



Declaración del Comité de Dirección ODS-Educación 2030 en la reunión ministerial sobre educación superior celebrada con motivo de la 40ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO

13 de noviembre de 2019

Cuatro años después de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, seguimos convencidos de que la educación de calidad y el aprendizaje permanente equitativos e inclusivos son la clave para el cumplimiento de esta agenda universal y transformadora destinada a situar al mundo en una senda sostenible y resiliente, desde el punto de vista social, medioambiental y económico.

A pesar de los destacados esfuerzos de los gobiernos y los asociados para promover esta visión transformadora de la educación, los progresos en cuanto al logro del ODS 4 están muy por debajo de lo que se necesita para alcanzar sus metas de aquí a 2030.

De acuerdo con las tendencias actuales, 225 millones de niños de entre 6 y 17 años de edad estarán sin escolarizar en 2030, lo que representa una disminución de apenas el 14% con respecto a 2017ⁱ. Actualmente, solo la mitad de los jóvenes terminan la escuela secundaria y 6 de cada 10 niños y adolescentes en todo el mundo no alcanzan un nivel mínimo de competencia en lectura y matemáticas. Más de 750 millones de adultos todavía no saben leer y escribir.

La participación en el nivel terciario sigue siendo muy desigual dentro de los países y entre ellos: el 20% de los jóvenes de 25 a 29 años más ricos del mundo están completando cuatro años de educación superior, mientras que menos del 1% de los más pobres pueden hacerloⁱⁱ.

De todos estos hechos se desprende claramente que nos enfrentamos a una crisis de aprendizaje que pone en riesgo toda la Agenda 2030.

En consecuencia, el Comité de Dirección ODS-Educación 2030 reclama un mayor énfasis en el plano de las políticas e intervenciones concretas para abordar la inclusión, en particular de los refugiados y las personas desplazadas, una mayor atención a la contratación y formación de docentes, la mejora de la pertinencia y la calidad del aprendizaje y la aceleración de la igualdad de género en todos los niveles de la educación. Para ello se requiere una mayor capacidad de aplicación de las reformas, una inversión en datos que sustenten las medidas, una mayor movilización de financiación nacional y una cooperación internacional coordinada para colmar el déficit de financiación y asegurar los compromisos de gratuidad de la educación pública.

El Comité de Dirección encomia la determinación de la comunidad de la educación superior reunida hoy en la UNESCO de mejorar la inclusión, la equidad y la movilidad en la educación superior, entre otras cosas aprovechando el potencial de las tecnologías digitales, la investigación y la innovación. La educación superior tiene una importancia decisiva para el logro de todos los ODS y para alcanzar la sostenibilidad ambiental, la prosperidad y la justicia e inclusión social. Además, la educación superior es fundamental para mejorar la formación de los docentes y promover el aprendizaje permanente. Instamos a que se apruebe y aplique la convención mundial sobre el reconocimiento de las cualificaciones relativas a la educación superior, que marca un hito en la cooperación internacional para facilitar el reconocimiento justo y transparente de las cualificaciones y la movilidad de los estudiantes, el personal docente y los investigadores. Asimismo, alentamos el compromiso con una cultura de aseguramiento de la calidad y respeto de la libertad académica, la autonomía profesional e institucional y otros principios y normas relativos a la educación superiorⁱⁱⁱ.

El Comité de Dirección, como espacio único para la cooperación y coordinación universal en relación con el ODS 4, reclama hoy un compromiso político al más alto nivel, una acción colectiva más intensa y unas alianzas reforzadas para materializar nuestros compromisos y responsabilidades compartidos.

ⁱ Instituto de Estadística de la UNESCO y Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, *Cumplir los compromisos. ¿Van los países por el buen camino para alcanzar el ODS 4?* París: UNESCO, 2019

ⁱⁱ UNESCO, *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. La educación al servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos*. París: UNESCO, 2016

ⁱⁱⁱ En particular, la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior (1997) y la Recomendación sobre la Ciencia y los Investigadores Científicos (2017), ambas de la UNESCO.